



COMUNICA

SGTEX – EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

MODIFICACIONES RPT

Reunión Mesa Sectorial de Administración General y de la Comisión Negociadora para el Personal Laboral

El día 16 de diciembre de 2019, **SGTEX**, ha estado presente en la reunión de la Mesa Sectorial de Admón. General y la Comisión Neg. para el Personal Laboral con el siguiente orden del día:

Punto 1º. Modificación de Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda (nº propuesta 238410).

Creación de: I Jefatura de Servicio de Arquitectura y Calidad Edific. (Mérida), I Jefatura de Servicio Arquitectura, Calidad y Eficiencia Energética OAP (Mérida) I J Sección de Movilidad de Planes y Programas, OAP (Mérida)

Existen 4 amortizaciones exponiendo **SGTEX** estar en total desacuerdo con la destrucción de empleo.

Punto 2º. Modificación de Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario y laboral de la Consejería de Igualdad y Portavocía (nº propuesta 238610).

Creación de: I Jefe de Sº de Régimen Económico y contratación. OAP (Mérida). I Jefe de Sección de Contratación (Mérida). I Jefe de Sº Recursos Humanos y Régimen, Interior OAP (Mérida). I Jefe de Sección de Recursos Humanos (Mérida). I Jefe de Sección de Régimen Interior (Mérida)

Se amortizan un total de 6 puestos, 5 de personal funcionario y 1 de personal laboral, **SGTEX** se muestra contrario a las amortizaciones y a que toda las creaciones se centralicen en Mérida dado que, aunque se trate de un reestructuración de la nueva Consejería las amortizaciones han sido en las Provincias de Badajoz y Cáceres.

Punto 3º. Modificación de R.P.T. de personal funcionario y laboral del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX), (nº propuesta 238810).

Creación de plazas de Funcionario: I plaza de Administrativo Finca la Orden, I plaza de Jefe de Sección de Gestión presupuestaria y Tesorería, en Finca la Orden.

Laborales: I plaza de pastor/a en Valdesequera. Se amortiza I plaza de funcionario y I de Personal Laboral por lo que **SGTEX** vuelve a expresar su rechazo a ningún tipo de amortización.

Se traslada la plaza nº I3040 a Badajoz por sentencia judicial.

Punto 4º. Traspaso de medios personales, económicos y materiales del Conservatorio Municipal Profesional y de la Escuela Municipal de Música de Don Benito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su integración en la Red de Centros Docentes Públicos no universitarios de titularidad de la Junta de Extremadura.

En el traspaso del conservatorio de música de Don Benito desde **SGTEX** se pide que sea con la mayor garantía para los trabajadores afectados y la Administración nos comenta que se realizará con todas las garantías y con el mismo régimen retributivo que tienen en la actualidad hasta que estos pasen definitivamente a encuadrarse adecuadamente donde les corresponda.



Sindicato de empleados públicos

Afiliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura